



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA CANCIÓN TRADICIONAL Y LA
CREACIÓN LINGÜÍSTICO Y LITERARIA EN
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Presentado por Andrea Gil Pascual

Tutelado por: Elena Jiménez García

Soria, 30 de junio de 2015

RESUMEN

Hoy en día es necesario trabajar en el aula de una manera interdisciplinar. Cada vez más, se ofrecen diversas oportunidades para realizar actividades enfocadas y/o trabajadas desde (y para) distintas materias o asignaturas escolares. Es por ello que en este Trabajo de Fin de Grado se pretende unir de cierta manera la educación musical con la lengua y la literatura en Educación Primaria, concretamente para el segundo ciclo de dicha etapa.

Así pues, después de analizar con detenimiento las diferentes posturas, opiniones, teorías de la canción tradicional española y su relación con la creación lingüística y literaria, se procederá a realizar una propuesta didáctica con la intención de que el alumnado conozca y trabaje, desde el área de Lengua castellana y Literatura, la música tradicional.

ABSTRACT

Nowadays, it is necessary to work from an interdisciplinary way in the school classes. Increasingly, there is a diversity of opportunities to carry out activities focused on or worked from different school subjects or areas. That is why in this Final Grade project, it is pretended to join in a certain mode, Musical education with language and literature of Primary Education, in particular with the second cycle of that period.

Therefore, before analysing carefully the different stances, opinions, theories of traditional songs and its relationship with the linguistic and literary creations; a didactic proposal will be presented, focused on allowing the students to work and know the traditional music, from the subject of Castilian language and literature.

Palabras clave: interdisciplinar, canción tradicional, folklore, asignatura, creación lingüística, lenguaje

Keywords: interdisciplinary, traditional song, folklore, subject, linguistic creation, language

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	7
3.1. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE)	8
3.2. LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE).....	9
3.3. COMPARATIVA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS-CLAVE	10
3.4. VINCULACIÓN DEL TRABAJO CON LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	12
4. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES	14
4.1. BREVE HISTORIA DE LA CANCIÓN TRADICIONAL	14
4.2. CLASIFICACIÓN DE LA CANCIÓN TRADICIONAL.....	16
4.3. RELACION ENTRE CANCIÓN TRADICIONAL, LENGUA Y LITERATURA	18
4.3.1. Relación entre canción tradicional y lengua	18
4.3.2. Relación entre canción tradicional y literatura.....	20
5. METODOLOGÍA O DISEÑO.....	20
6. PROPUESTA DIDÁCTICA	21
6.1. CONTEXTUALIZACIÓN	21
6.2. TEMPORALIZACIÓN	22
6.3. OBJETIVOS	22
6.4. CONTENIDOS	23
6.5. RECURSOS.....	25
6.6. METODOLOGÍA	26

6.7.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	26
6.8.	COMPETENCIAS CLAVE	27
6.9.	ACTIVIDADES.....	29
6.10.	EVALUACIÓN.....	38
6.11.	RESULTADOS DEL PROYECTO	39
7.	CONCLUSIONES FINALES	40
8.	LISTA DE REFERENCIAS	41
9.	ANEXOS.....	45
	ANEXO I.....	45
	ANEXO II.....	46
	ANEXO III	47
	ANEXO IV	48
	ANEXO V.....	49
	ANEXO VI.....	50
	ANEXO VII.....	51
	ANEXO VIII.....	52
	ANEXO IX	54

1. INTRODUCCIÓN

La educación musical y la lengua castellana y literatura son dos materias académicas que mantienen una relación muy estrecha. La música y por ende las canciones tradicionales se sirven de la lengua, al igual que ésta utiliza elementos de la música tales como el ritmo, la entonación, la expresividad, etc.

Hoy en día muchos autores usan indistintamente el término popular o tradicional en referencia a las canciones, también hay quien defiende el uso de uno en detrimento del otro. Es por ello que en el presente trabajo, cuando se habla de canción tradicional o folklórica se hace referencia a las composiciones que se transmiten de forma oral y de generación en generación, y que además forman parte de la propia cultura. Así se diferencia de la canción popular, que comprende todos los géneros que son atractivos para un gran público y son distribuidos por las grandes industrias de la música, estas canciones no son identificadoras de naciones o pueblos.

Con este trabajo se pretende poner de manifiesto la relación anteriormente citada, pero también se persigue trabajar con el carácter interdisciplinar que tiene tanto el área de educación musical como el área de lengua castellana y literatura, en la etapa educativa de Primaria. Es por todo ello por lo que se va a realizar una propuesta didáctica, un taller específicamente, en el cual se van a trabajar de manera unida y coordinada los diversos tipos de canciones tradicionales de España a través de la asignatura de lengua castellana y literatura. Además se van a tratar de forma particular las composiciones musicales que tengan de relación con la provincia de Soria, puesto que la propuesta didáctica va a estar englobada, a su vez, en un proyecto educativo que está basado en el trabajo de dos de las competencias clave, el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, y las competencias sociales y cívicas.

En este trabajo se van a presentar por un lado, los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del mismo; y por otro, el por qué de la elección del tema que estará basada en la legislación vigente, es decir, se trabajará conjuntamente con la LOMCE (implantada en el tercer curso de primaria) y con la LOE (que sigue vigente en cuarto curso).

En relación a la justificación teórica, se analizará detenidamente la relación existente entre la canción tradicional y la educación, centrada ésta en el área de lengua castellana y literatura, mediante el estudio de artículos, libros, tesis, etc.

En cuanto a las competencias, serán tratadas por su carácter innovador, y de manera visual se pondrá de manifiesto en el presente trabajo las modificaciones que han sufrido respecto al cambio de ley.

Con todo lo anteriormente descrito se procederá a la realización de la propuesta didáctica, en la cual se desarrollarán una serie de actividades encaminadas a dar cabida a la finalidad de este trabajo, que no es otra que mostrar que se puede trabajar conjunta y coordinadamente dos áreas curriculares como la educación musical y la lengua castellana y literatura.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se proponen y que se pretenden dar alcance con la realización del presente trabajo son los siguientes:

- 1) Establecer la relación existente entre el área de educación musical y el área de lengua castellana y literatura en la etapa de Educación Primaria, concretamente en segundo ciclo.
- 2) Establecer las diferencias referidas a las competencias entre las dos leyes educativas vigentes (LOE y LOMCE).
- 3) Hacer un breve repaso de la historia de la canción tradicional en España, para tener un conocimiento general de la misma.
- 4) Desarrollar una propuesta didáctica, específicamente un taller.
- 5) Evaluar siguiendo los criterios que marcan las leyes educativas vigentes.
- 6) Conocer y poner en práctica diversas estrategias para enseñar lengua castellana y literatura.

3. JUSTIFICACIÓN

La relación que mantienen la música y la lengua es más que evidente, como ya se ha mencionado en apartados anteriores. Estas disciplinas se sirven de aspectos comunes la una de la otra tales como el ritmo, el tono, el timbre, etc. Pero esta relación va más allá, la música tiene una gramática musical, entendida como el conjunto de “reglas y estrategias que hacen posible la producción y comprensión de la música” (Gómez-Ariza et al., 2000, p. 71), al igual que la lengua tiene su propia gramática donde se recogen sus normas de uso.

Una segunda relación es la mantenida entre la música y la literatura debido a la necesidad que surgió, hace varios siglos, de poner música a los textos poéticos. De esta relación ya se dio cuenta Platón al hablar de poesía en sus libros, de hecho clasificó “la narración poética dentro de la música” según apunta Zazo (2011, p. 78).

Por lo anteriormente mencionado, ambas relaciones se van a trabajar desde un marco educativo. Por tanto se ha elegido trabajar de forma interdisciplinar con la música, la lengua y con la literatura. El trabajo bien coordinado entre las distintas áreas aporta “un conocimiento holístico y completo de aquello que se trata de conocer” (Gutiérrez et al., 2011, p. 153). Es por ello que trabajar de manera interdisciplinar favorece al proceso educativo de los alumnos, ya que no se hace un estudio parcial del tema u objeto a trabajar, sino que ese tema está enfocado desde diferentes disciplinas. Este trabajo coordinado parte del trabajo conjunto del profesorado por lo que los docentes tienen que tener una gran capacidad para el trabajo colectivo y/o cooperativo.

La música ofrece infinidad de posibilidades, se puede trabajar desde diferentes visiones, tipos de música, etc. Por ello para centrarse en un aspecto de la música, se han elegido las canciones tradicionales españolas. Además la elección de las mismas también está relacionada con el proyecto educativo que se va a llevar a cabo en un Centro Rural Agrupado (CRA), englobado desde las competencias sociales y cívicas y desde la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

La legislación vigente también trata en diferentes artículos lo mencionado hasta ahora. Por ello en las siguientes páginas se van a citar las alusiones del tema elegido para el presente trabajo.

3.1.LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOE)

La LOE sigue aún vigente en el curso de 4º de Educación Primaria, así como en los cursos 2º y 6º de la misma etapa. Es por ello que precisa que se mencione en este documento.

En el artículo 16, donde se recogen los principios generales de la etapa de Primaria, la presente ley apunta: “la finalidad de la educación primaria es proporcionar (...) una educación que permita afianzar (...) y adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura (...), así como desarrollar (...) el sentido artístico, la creatividad y la afectividad”.

A continuación se presenta una relación de los objetivos (artículo 17) que se establecen en la presente ley de Educación de acuerdo a la relación entre la canción tradicional y las áreas de música y de lengua castellana y literatura:

- Objetivo b): “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje”. Puesto que es necesario que el alumno sea autónomo, pero a la vez sepa trabajar de forma colectiva, y de forma innovadora con las canciones tradicionales a través del área de lengua y literatura. Además requiere que el alumno muestre interés, curiosidad, creatividad, etc.

- Objetivo d): “Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad”. Y objetivo m): “Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas”. El trabajar con canciones tradicionales da pie a realizar actividades con canciones de otros países, de esta manera se trabaja la interculturalidad presente en cualquier aula hoy en día. Además la propuesta educativa está también enfocada al alumnado que presente cualquier necesidad educativa. Por ello, siguiendo el artículo 19 (Principios pedagógicos), se va a poner especial atención a la diversidad.

- Objetivo e): “Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura”. Este objetivo es uno de los principales, puesto que se ha propuesto trabajar con la asignatura de lengua castellana y literatura, así como crear hábitos de lectura.

- Objetivo i): “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”. Las TIC van a tener un papel fundamental en el desarrollo de esta propuesta educativa, ya que se va a trabajar en todas las sesiones del taller con PDI, ordenadores, reproductores de música, etc.

- Objetivo j): “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales”. Mediante diversas representaciones y expresiones artísticas como es la canción tradicional, se trabajarán distintos contenidos de lengua y literatura.

3.2. LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE)

La nueva ley educativa, LOMCE, se ha implantado en Educación Primaria en el presente curso 2014/2015, ha entrado en vigor para los cursos impares de Educación Primaria, es decir, para el alumnado y profesorado que imparta 1º, 3º y 5º de Educación Primaria. Es por todo ello, por lo que se considera importante hacer mención de los aspectos más relevantes de esta nueva ley de Educación.

Esta ley incorpora modificaciones en cuanto a la finalidad de la Educación Primaria, se recoge lo siguiente: “La finalidad de la Educación Primaria es facilitar (...) los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, (...) así como, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad (...), para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria”.

En base a los objetivos, a continuación se va a desarrollar un listado únicamente de los que han sido modificados y que comparten relación con las áreas curriculares de música y de la lengua castellana y literatura:

- Objetivo b): “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor”. Ya que todos los aspectos mencionados son importantes para llevar a cabo cualquier actividad y que ésta funcione, y que además sirva para que el alumnado aprenda.

- Objetivo j): “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”. A través de la música, en particular de las canciones tradicionales, los alumnos podrán llevar a cabo diversas construcciones visuales y/o audiovisuales.

3.3. COMPARATIVA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS-CLAVE

Una de las nuevas aportaciones que ha hecho la LOMCE en el presente curso ha sido el cambio en las competencias, éstas pasan a calificarse como competencias clave en vez de competencias básicas.

Es por ello que en el presente trabajo se ha creído adecuado presentar, a modo de comparativa, las diferencias existentes entre la antigua, pero aún presente, Ley Orgánica de Educación (LOE) y la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ya que estas competencias deben ser evaluadas y calificadas con una nota numérica al final de cada curso de Educación Primaria.

Por otra parte, se va a disponer también de la relación que se establece entre la música, la lengua y la literatura en base a dichas competencias.

Competencias clave (LOMCE)	Competencias básicas (LOE)	Relación Lengua, Literatura y canciones.
Comunicación lingüística	Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización eficaz de la lengua y diversos contextos orales y escritos como son las canciones. - Utilización activa de habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir, habilidades para entender el mensaje de las canciones) y no lingüísticas.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Competencia matemática	- Uso del razonamiento y de la lógica en relación a las canciones, más concretamente en la composición de las mismas.
	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de métodos de investigación para llegar a conclusiones. - Conocimiento y cuidado del aparato fonador.
Competencia digital	Tratamiento de la información y competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar, obtener y procesar información sobre canciones tradicionales. - Uso de las TIC.
Competencias sociales y cívicas	Competencia social y ciudadana	- Participar en las actividades grupales, así como tener respeto, responsabilidad, capacidad de dialogar, etc.
Conciencia y expresiones culturales	Competencia cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión mediante códigos artísticos como la canción. - Valoración de expresiones artísticas. - Respeto y valoración del patrimonio cultural, es decir, de las canciones tradicionales. - Desarrollo estético de la creatividad y de la imaginación.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para la resolución de problemas y/o conflictos. - Tener espíritu emprendedor, es decir, transformar las ideas en actos. Hacer de la relación entre la música y la lengua algo innovador.
Aprender a aprender	Competencia para aprender a aprender	- Capacidad de tener un aprendizaje autónomo en base a la lengua y a las canciones populares.

3.4. VINCULACIÓN DEL TRABAJO CON LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

A continuación se van a detallar los diferentes objetivos, del grado en Educación Primaria, que están vinculados con la realización de este Trabajo de Fin de Grado.

En cuanto al primer objetivo, cabe destacar que este trabajo se centra primordialmente en el mismo, ya que se pretende: “Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos”, de las áreas curriculares de educación musical y lengua castellana y literatura.

En la siguiente lista se enumeran los diferentes objetivos con los que se ha establecido una relación significativa:

- Objetivo 2: “Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro” ya que diseñar una propuesta didáctica requiere de los diferentes aspectos que se nombran y permite evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Objetivo 3: “Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”. La propuesta didáctica también está diseñada para alumnos con necesidades educativas, además ésta siempre se puede hacer en coordinación, tanto con el maestro de Audición y Lenguaje (AL) como con el de Pedagogía Terapéutica (PT).

- Objetivo 6: “Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes”. En la propuesta didáctica, tiene especial importancia el trabajo en grupo, es decir, el trabajo cooperativo del alumnado.

- Objetivo 11: “Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes”, y objetivo 12: “Conocer y aplicar en las aulas las

tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural”. Ambos objetivos son importantes y tienen relación con el presente trabajo en la medida en que la propuesta educativa pretende ser innovadora para los alumnos, con ello se pretende “romper” la rutina del día a día. Para su puesta en práctica se van a utilizar las TIC, así pues los alumnos van a tener que escoger y/o elegir selectivamente la información.

En menor medida, pero no por ello menos importantes, también se puede establecer relación con los siguientes objetivos:

- Objetivo 4: “Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar”.

- Objetivo 5: “Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana”.

- Objetivo 7: “Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida”.

- Objetivo 8: “Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa”.

- Objetivo 9: “Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas”.

- Objetivo 10: “Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible”.

- Objetivo 13: “Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos”.

4. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

4.1. BREVE HISTORIA DE LA CANCIÓN TRADICIONAL

Antes de realizar un breve recorrido por la historia de la canción tradicional, es preciso asignar una definición concreta al concepto de canción y al de canción tradicional. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) una canción es una “composición en verso, que se canta, o hecha a propósito para que se pueda poner música”, o bien “música con que se canta esta composición”. En cuanto a la canción tradicional, Castrillo (2008, p.61) lo define así: “un estado del alma y por extensión de una raza que queda cristalizado en forma melódica natural de origen emotivo que acepta el pueblo”.

Por tanto la canción tradicional es una creación, generalmente anónima, que se transmite de forma oral y de generación en generación. Es por ello que no existe una única versión ya que cada músico la interpreta como quiere. Estas canciones son aceptadas por una colectividad ya sea un país, región o pueblo, y suelen estar recopiladas en cancioneros. Además tienen una determinada función social y “encierran una considerable capacidad educadora” (Torrego, 2005, p.229).

La historia de la canción tradicional española va íntimamente unida a la historia de España. La música tradicional está influenciada por las numerosas culturas que han dejado un importante bagaje cultural en España desde hace siglos. Es por todo ello que las canciones son “una herramienta de primer orden a la hora de afianzar y de ampliar los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje” (Martínez, 2011. p. 10) para alumnos que quieran conocer la cultura española.

No hay estudios que citen un año concreto para el nacimiento de la canción tradicional en España, así pues, los estudios sobre el origen de estas canciones se basan

en los años en los que fueron compuestas o escritas. Además debemos tener presente, que las canciones que antes podían ser tradicionales ahora no lo son porque han caído en desuso.

Con la caída del Imperio Romano nacieron las primeras manifestaciones poéticas, éstas se transmitían de forma oral gracias a los juglares y se empezaban a contar acompañadas de música. Así surgen los primeros Cantares de Gesta, eran anónimos y estaban destinados a ser cantados o recitados. Uno de los más destacados en España es el “Cantar del Mío Cid”, en él se cuentan o se narran las aventuras de un caballero llamado Rodrigo Díaz de Vivar.

En el siglo XIII se crearon las primeras universidades (Palencia, Salamanca, Valladolid) y con ellas nació la Tuna, una asociación de estudiantes que se dedicaban a cantar para ganarse la vida de esta forma.

En el siglo XV se comienzan a recoger por escrito los romances, aunque fueron compuestos varios siglos antes. Hoy en día muchos de estos romances cantados se siguen enseñando a nivel educativo.

En los siglos XV y XVIII tuvieron un énfasis especial los villancicos. Al principio se calificaron como canciones profanas, pero con el tiempo se ligaron de cierta manera a la Iglesia y, concretamente, a la época de Navidad.

Es en el siglo XIX cuando comienzan los estudios folklóricos en España con el *Cancionero Musical Popular español* de Felipe Pedrell, editado entre 1919 y 1922. Este libro recoge cantos folklóricos y/o tradicionales desde la época del Romanticismo hasta nuestros días. Son muchos los autores que catalogan a este Cancionero como una joya ya que en él se recoge una de las listas más completas sobre la música tradicional española.

A finales del siglo XX surgieron las canciones de autor debidas a un movimiento cultural, el de la Nueva Canción, que se empezó a desarrollar en Cataluña. Estas canciones recuperan, en cierta medida, el folklore y con él, rasgos de las canciones tradicionales.

En la actualidad nos encontramos ante una división de opiniones en cuanto al auge o el deterioro de la canción tradicional. Además algunos autores muestran sus

conclusiones sobre esta parte de la tradición y por tanto de la cultura Así concluye su artículo Rodríguez (1999, p. 79) “el folklore (...) constituye parte del patrimonio que hemos de dejar a nuestros hijos (...). Pocas veces surge como manifestación espontánea con ocasión de fiestas, y más frecuentemente, como actos organizados”.

4.2. CLASIFICACIÓN DE LA CANCIÓN TRADICIONAL

Hoy en día no existe una única clasificación de la canción tradicional, ya que éstas pueden estar catalogadas por Comunidades Autónomas, por temática, por tipología, por el público a quién va dirigido, por la época del año en la que son cantadas, etc.

Por la cuestión que ocupan las canciones tradicionales en este trabajo y en relación a ser trabajadas por y con alumnos de Educación Primaria, a continuación, se van a mostrar los tipos de canciones tradicionales con los cuales se va a trabajar en la propuesta educativa, así como una breve definición de cada una de ellos.

Romances. Se consideran un género musical del Renacimiento, movimiento cultural de los siglos XV y XVI. Están basados en los poemas épicos de la época, surgieron de los cantares de gesta. También eran narrados por juglares, son breves y tratan temas como el amor, la injusticia o las guerras.

El romance “es un tipo de poesía cuya función principal es ser cantada. De ahí la vinculación indisoluble entre romancero y oralidad: lo normal es que los romances se transmitiesen oralmente, cantándolos; y se aprendiesen de memoria” (Díaz-Mas, 2008, p. 115)

Cantar de Gesta. Son poemas que nacen en la Edad Media, narran historias de héroes o guerreros famosos. Estos poemas, pertenecientes al género de la epopeya, eran narrados o contados por juglares, los cuales solían añadirles música con algún instrumento de cuerda.

En España, uno de los más destacados es *El cantar del Mío Cid*, de autor anónimo. Según numerosos estudios como el de Irene Zaderenko (2007), este cantar de gesta data de finales del siglo XII o principios del XIII. En él se narra las aventuras de un caballero llamado Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido como el Cid Campeador.

Canciones de trabajo. Según la definición que hace Paco Diez en su página web¹, las canciones de trabajo son “cantos que lo labradores interpretaban, individual o colectivamente, al ritmo marcado por el tipo de herramienta o apero empleado en cada faena”.

Durante años, los campesinos han acompañado sus faenas con numerosas canciones, dependiendo éstas del tipo de trabajo que había que desempeñar en cada época del año. La función de dichas canciones según José Francisco Ortega (2008, p. 388) se entiende a partir de la influencia “que la música ejerce sobre los animales, pues los calma y los vuelve más dóciles (...) La ejecución musical proporciona un efecto de alivio a los trabajadores, divirtiéndolos en lo posible de la monotonía y pesadez de las faenas”.

Canciones infantiles. Forman una parte muy importante de la cultura folklórica de España, y quizás sean las que menos se estén perdiendo con el paso del tiempo. Las canciones infantiles se pueden catalogar según su función en: canciones de corro, canciones de excursión, canciones con palmas...

Estas canciones son escuchadas por los niños casi desde su nacimiento, además son muy útiles, educativamente hablando, ya que ayudan a conocer el cuerpo y la voz como dos instrumentos más, ofrecen la posibilidad de trabajar la lateralidad, la conciencia del espacio o del tiempo, el desarrollo motriz, etc.

Dentro de las canciones infantiles encontramos las **retahílas**, son versos que se pueden cantar o recitar. Hoy en día se consideran juegos de palabras que ayudan a los niños a memorizar y a mejorar la fluidez verbal, siendo además, de gran interés pedagógico.

También encontramos las **nanas** o **canciones de cuna** transmitidas de manera oral de generación en generación. Han sido usadas desde hace muchos siglos por las madres para dormir a sus hijos. “La unión de voz, canto y movimiento de arrullo o balanceo proporcionan a la nana su singularidad más significativa”. (Cerrillo, 2007, p. 318).

¹ Dirección web: http://www.aulamuseopacodiez.net/cantos_trabajo/# (Consulta: 17 de abril de 2015)

Canciones de Ronda. Como señalan Castillo et al. (2005-2006) estas canciones tradicionales son típicas de cuando “los mozos pasean de noche y cantan bajo el balcón de sus amadas expresando los sentimientos y pasiones que no se atreven de forma personal.”

Villancicos. Son canciones tradicionales ligadas a la época de Navidad (aunque en su nacimiento se consideraron profanas). Todos los villancicos siguen la misma estructura, es decir, comienzan con una parte coral a la que le sigue un estribillo, a continuación una parte central seguida del mismo estribillo.

Canciones de Tuna. Son canciones acompañadas por instrumentos de cuerda como la guitarra, la bandurria, el laúd, etc. y por instrumentos de percusión como la pandereta, el pandero y las castañuelas. Aunque en la actualidad las Tunas se clasifican según las facultades universitarias, el repertorio sigue siendo el mismo para todas ellas.

Canciones de fiesta. Este tipo de canciones no tienen una definición como tal, ya que engloban un gran número de canciones dependiendo de la época del año o como indica Gómez (2002, p. 176) “según el ciclo de las fiestas anuales”; así por ejemplo encontramos canciones de carnaval, canciones de mayo, canciones de marzo, canciones tradicionales y propias de un pueblo, etc.

Como ya se ha anotado con anterioridad, se va a trabajar la canción tradicional de España y también se va a poner atención a la música tradicional de la ciudad de Soria. Es por ello que dentro de las canciones de fiesta podemos englobar las **canciones Sanjuaneras**.

4.3. RELACION ENTRE CANCIÓN TRADICIONAL, LENGUA Y LITERATURA

4.3.1. Relación entre canción tradicional y lengua

La música en general y las canciones tradicionales en particular comparten características con el lenguaje, entendido éste como un “conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente” según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Es por ello que, desde siempre, se ha estudiado la música

como lenguaje, incluso muchos autores coinciden en afirmar que la música es un lenguaje universal.

Utilizamos la lengua como un vehículo para comunicarnos, por tanto la música, y las canciones tradicionales en particular, son otro medio de comunicación más, ya que a través de ellas los autores expresan al oyente sentimientos, pensamientos, ideas, etc. Leonard Bernstein, compositor estadounidense, ya apuntó esta idea: “la música puede dar nombre a lo innombrable y comunicar lo desconocido”².

Los temas tratados en las canciones tradicionales son muy variados, van desde el amor hasta la crítica burlesca de la situación de una época determinada, pasando por la infancia y por las tareas de campo. Es decir, a partir de los temas tratados en las canciones tradicionales se puede ampliar vocabulario y conocer vocablos de otras épocas, así como trabajar la expresión escrita u oral a partir de un tema tratado en las canciones, además se puede trabajar la educación en valores analizando los mensajes que transmiten dichas canciones.

Como se puede observar en la propuesta didáctica, a través de las canciones tradicionales se pueden estudiar algunos aspectos de la lengua como la gramática, la fonética, la lingüística. También tiene cabida los diversos tipos de palabras (verbos, adjetivos, adverbios, locuciones, determinantes...) o ampliar la lista de vocabulario; así como trabajar tanto la expresión escrita como la expresión oral, incluso es un recurso extraordinario para trabajar el hábito lector y la escucha.

Es por todo ello que la música, y por tanto las canciones tradicionales, son un recurso educativo interesante para ayudar al alumnado a desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir

Pero a la hora de trabajar con canciones, sean o no tradicionales, hay que tener en cuenta que no todas son válidas. Es por ello que como docentes debemos elegir las canciones que más se adecuen a los contenidos y objetivos que queremos trabajar, por una parte, y por otra, que tengan relación con los gustos del alumnado, ya que también se busca la motivación y el interés de los mismos para que las actividades funcionen y los alumnos aprendan.

² Cit. En <http://www.proverbia.net/citastema.asp?tematica=61>

4.3.2. Relación entre canción tradicional y literatura

La relación entre la canción tradicional y la literatura es más que evidente. Muchas de las canciones tradicionales, como los romances, nacieron de un género literario como es la épica.

Entre los géneros literarios destaca la poesía. Ésta mantiene una estrecha relación con las canciones tradicionales. Muchas de estas canciones fueron escritas no solo para ser recitadas, sino también, para ser cantadas acompañadas de algún instrumento musical. En la actualidad la llamada “canción de autor”, según Luis Torrego (2005), trata de esto mismo, es decir, son cantantes y/o poetas que ponen música a sus composiciones, la mayoría poesías.

Ambas manifestaciones del arte han ido unidas de forma paralela a lo largo de la historia, ya que tanto la música como la literatura han estado fuertemente marcadas por el estilo de cada época. Por ejemplo, ha existido una literatura barroca, al igual que una música barroca. Esto se ve reflejado en las canciones tradicionales, ya que en ellas se puede observar la mentalidad o la situación de la época en las que fueron escritas o compuestas.

5. METODOLOGÍA O DISEÑO

Después de justificar la elección del tema, así como de hacer un breve recorrido por la canción tradicional en España y tratar de definir los tipos de canciones tradicionales que se van a trabajar, se va a desarrollar una propuesta didáctica con el fin de poner en práctica todo lo anteriormente comentado.

Esta propuesta didáctica va a consistir en la realización un taller. Lo que se pretende llegar a conseguir al final del taller es, en primer lugar, que los alumnos conozcan algunos tipos de canciones tradicionales. Además dicho taller estaría relacionado con el proyecto que se está llevando a nivel de centro: “Conocemos el país, conocemos la provincia”, en el que cada ciclo deberá trabajar algo relacionado con España y con Soria; así pues, los alumnos de segundo ciclo de Educación Primaria trabajarán este tema desde una visión musical, lingüística y literaria, elaborando y exponiendo en el centro todas las actividades que se van a realizar.

El producto final del taller es elaborar una serie de recursos útiles, tanto para el alumnado de este curso como para futuros alumnos, es decir, los alumnos de segundo ciclo de primaria van a elaborar materiales que ayuden a conocer los distintos tipos de canciones tradicionales que se han trabajado. Así pues elaborarán una carpeta con canciones de fiesta en la cual se podrán encontrar canciones catalogadas mediante fichas, recrearán un romance, realizarán un comic sobre los Cantares de Gesta, formarán una tuna, inventarán coplillas o cantarán un villancico en el Festival de Navidad del centro.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

El taller estará englobado en el área curricular de lengua castellana y literatura, aunque al estar enfocado desde las canciones tradicionales, se va a trabajar de manera interdisciplinar el área mencionada y la educación musical.

6.1. CONTEXTUALIZACIÓN

En cuanto al centro escolar, se va a llevar a cabo en un Centro Rural Agrupado (CRA) de la provincia de Soria, en el cual los tres ciclos de Educación Primaria están agrupados por clases, es decir, hay tres clases, una por cada ciclo.

Este taller está propuesto para ser realizado con alumnos de segundo ciclo de Educación Primaria, es decir, para el alumnado de 3º y 4º de dicha etapa educativa.

El grupo-clase está formado por 19 alumnos en total, de los cuales 12 alumnos cursan 4º y 7 alumnos cursan 3º. En ésta aula hay cuatro alumnos de origen rumano, dos de ellos presentan ciertas dificultades por falta de vocabulario y de correcta cohesión en la formación de oraciones. También encontramos dos alumnos con dificultades en la grafía y con dificultades de aprendizaje, por lo que se trabaja de forma conjunta, en varias sesiones, con el especialista en Audición y Lenguaje (AL) y con el de Pedagogía Terapéutica (PT).

6.2. TEMPORALIZACIÓN

El taller se va a llevar a cabo a lo largo de todo curso escolar (2014-2015), puesto que se ha creído conveniente trabajar las canciones tradicionales siguiendo la época del año en la que son o fueron cantadas, y teniendo en cuenta que no todas las canciones tradicionales tienen una época del año concreta.

Las sesiones que se van a dedicar para llevar a cabo el taller serán una sesión al mes de una hora de duración, coincidiendo todas los jueves. A continuación se muestran las sesiones ordenadas por fecha.

SESIÓN	FECHA
Sesión 1. Romances	23 de Octubre
Sesión 2. Cantar de Gesta	20 de Noviembre
Sesión 3. Villancicos	11 de Diciembre
Sesión 4. Canciones de Ronda	19 de Febrero
Sesión 5. Canciones infantiles	19 de Marzo
Sesión 6. Canciones de Tuna	16 de Abril
Sesión 7. Canciones de trabajo	14 de Mayo
Sesión 8. Canciones de fiesta	17 y 18 de Junio

6.3. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de este taller son los presentados en la siguiente tabla, primero de manera diferenciada entre las dos áreas que se trabajan de manera interdisciplinar y seguidamente, los objetivos comunes a ambas áreas. Estos objetivos son iguales a ambos cursos del segundo ciclo de Educación Primaria.

Lengua castellana y Literatura	Educación musical
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas de una forma correcta y coherente de manera oral y escrita. - Fomentar el hábito lector, así como el gusto por la lectura. - Crear canciones tradicionales. - Saber expresar de forma oral o escrita el resumen o el tema, de las canciones tradicionales. - Ampliar el vocabulario. - Conocer la relación entre la poesía y la canción. - Memorizar y recitar canciones y/o poemas. - Dramatizar textos literarios o canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por las canciones tradicionales. - Conocer y respetar las normas de comportamiento en las audiciones. - Conocer diversos ejemplos de canciones tradicionales variadas de la propia cultura. - Valorar el patrimonio musical. - Reconocer la voz y el cuerpo como un instrumento más. - Cantar canciones tradicionales en coro. - Seguir el ritmo de la canción con las palmas o con alguna parte del cuerpo. - Conocer parte de la historia de las canciones tradicionales.
Objetivos comunes	
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar tanto de manera individual como grupal. - Respetar y valorar el propio trabajo, así como el de los compañeros. - Conocer y aplicar la relación existente entre la lengua, la literatura y la música. - Favorecer tanto la creatividad como la improvisación. - Comunicar ideas, sentimientos o emociones de forma musical y oral. - Usar las TIC como una fuente de información más. 	

6.4. CONTENIDOS

Los contenidos están basados en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

A continuación se presenta un listado con los bloques de contenidos que se van a trabajar en referencia al área de lengua castellana y literatura y al área de educación

musical. Estos objetivos son comunes a los dos cursos que componen el segundo ciclo de Educación Primaria.

Lengua castellana y literatura

- **Bloque I. Comunicación oral: Escuchar y hablar**
 - Exposición clara y coherente del discurso.
 - Ampliación de vocabulario.
 - Comprensión de diferentes tipos de textos.
 - Uso de la lengua como un instrumento comunicativo.
 - Síntesis de forma oral.
 - Escucha de diferentes tipos de texto.
 - Participación en diálogos o intercambios orales.
 - Uso y respeto de las normas de comunicación básicas.
 - Escucha de textos breves.

- **Bloque II. Comunicación escrita: leer.**
 - Lectura con una adecuada entonación y fluidez.
 - Comprensión de textos leídos tanto en voz alta como en lectura silenciosa.
 - Lectura de diferentes tipos de textos.
 - Creación de un hábito lector

- **Bloque III. Comunicación escrita: Escribir**
 - Creación de textos escritos.
 - Orden y presentación.
 - Cohesión del texto escrito.
 - Aplicación de las normas de ortografía.

- **Bloque IV. Conocimiento de la Lengua**
 - Manejo de vocabulario

- **Bloque V. Educación Literaria**
 - Conocimiento de poesías y canciones.
 - Entonación y ritmo correcto en el recitado.
 - Apreciación de los textos literarios.

Educación musical

- **Bloque I. Escucha**
 - Interés por las canciones tradicionales.
 - Respeto de las normas en audiciones.
 - Conocimiento de los elementos del lenguaje musical como la melodía o el ritmo.
- **Bloque II. La interpretación musical**
 - Creación de canciones tradicionales.
 - Coordinación en distintas agrupaciones vocales colectivas.
 - Valoración de la propia voz como instrumento.
 - Respeto hacia las creaciones musicales.
 - Interés y participación en las distintas actividades de creación.
- **Bloque III. La música, el movimiento y la danza**
 - Uso del propio cuerpo como un instrumento más.
 - Uso del propio cuerpo para expresar sentimientos o emociones.
 - Conocimiento de las canciones tradicionales de épocas pasadas.

6.5. RECURSOS

Los recursos que se van a utilizar para llevar a cabo el presente taller son aquellos que pretenden facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumnado.

En cuanto a los recursos materiales que se van a utilizar encontramos los siguientes: pizarra convencional y pizarra digital, páginas web, reproductor de música, libros de texto de lengua y de música y ordenadores.

En relación a los recursos didácticos cabe mencionar que para la realización de las diversas actividades se formarán diferentes tipos de agrupaciones, aunque también se trabajará de forma individual. Además se dispondrá de diferentes tipos de canciones, vídeos o fichas de actividades elaborados y usados como apoyo a los recursos materiales anteriormente citados.

6.6. METODOLOGÍA

Para la realización de este taller no se ha seguido una metodología específica, ya que se ha creído conveniente adaptar aspectos de otras metodologías para crear una que realmente funcione y esté adaptada a este grupo-clase.

Como se puede observar en las diferentes sesiones que componen esta propuesta educativa o taller, en todas las sesiones se va a comenzar conociendo los conocimientos previos que tengan los alumnos. Por ello se va a realizar una serie de preguntas previas acompañadas por una lluvia de ideas al comienzo de todas las sesiones. Serán, por tanto, los mismos alumnos los que incorporen los contenidos nuevos a sus conocimientos previos, es decir, los alumnos irán construyendo su propio aprendizaje.

La metodología será activa y participativa en todo momento, los alumnos serán los protagonistas en cada sesión y el maestro un guía o intermediario, además las familias también van a tener su parte de protagonismo, ya que los alumnos podrán recurrir a las mismas en busca de información. Siguiendo esta línea, todas las actividades, y por tanto, todos los contenidos están enfocados a la realidad más cercana del alumno y se intentan ajustar, en la medida de lo posible, a la vida real, es decir, están elaboradas para que los recursos que realicen puedan ser usados en la vida cotidiana.

La etapa de primaria, según lo dispone la legislación, tiene un enfoque globalizador, por ello se trabaja de manera unida la música y la lengua. Por otra parte, se tiene en cuenta también los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, así como las distintas dificultades que puedan presentar, por todo ello la enseñanza será lo más personalizada posible. Por lo tanto las actividades parten también de los gustos del alumnado para que les resulten lo más motivadoras posibles, además la creatividad y la improvisación también tendrán un papel destacado en este taller.

6.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad, nos encontramos gran diversidad de alumnado en las aulas. Por eso el presente taller también está pensado para aquellos alumnos que presenten cualquier tipo de dificultad.

En relación a los dos alumnos con dificultades por falta de vocabulario, no se considera necesario realizar ningún tipo de refuerzo adicional, ya que cada vez que surja la dificultad se procurará solucionar en el momento.

En cuanto a los alumnos con dificultades de aprendizaje y de grafía, este taller será elaborado en coordinación con el especialista en Audición y Lenguaje (AL), ya que se hará hincapié en los aspectos que dicho especialista suponga oportunos, por lo que se podrán añadir o modificar actividades que se consideren necesarias para adaptarlas a los alumnos con estas dificultades.

6.8. COMPETENCIAS CLAVE

En el siguiente apartado aparecen las competencias clave, las cuales están basadas en la *Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006*, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, que se van a trabajar en cada sesión, ya que éstas son evaluables con el cambio de legislación. Por ello en este apartado se va a disponer de una relación de estas competencias de una manera más amplia.

- Comunicación lingüística.

Es la “habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos (...) de forma oral y escrita (...)”.

En este taller esta competencia va a estar presente en todas las sesiones puesto que se trabajará el vocabulario, las funciones del lenguaje y la gramática funcional.

- Competencias sociales y cívicas.

Son las que “recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional (...)”.

Por ello en la propuesta didáctica tienen un espacio especial, ya que los alumnos crearán recursos válidos para el día a día, además tendrán que trabajar en grupo en numerosas ocasiones, respetar el trabajo de los propios compañeros, valorar el esfuerzo y el tiempo dedicado a una tarea, etc.

- Conciencia y expresiones culturales.

Los alumnos tendrán que apreciar “la importancia de la expresión creativa (...) a través de distintos medios, incluida la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas”.

Las canciones tradicionales son el contenido principal de este taller. Por lo tanto los alumnos deberán apreciar una parte de la cultura propia, a través de la música en este caso, y deberán ser conscientes también de la importancia que esto tiene, puesto que las canciones tradicionales se transmiten de forma oral y de generación en generación.

- Aprender a aprender.

Los alumnos tienen que adquirir “la habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el tiempo y la información eficazmente (...) conlleva ser consciente del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje”.

El alumnado ha de saber aplicar sus conocimientos previos o adquiridos en las actividades que se proponen en las distintas sesiones, buscar estrategias, saber seleccionar la información y resolver los problemas que resulten, para ello la motivación, el interés y la confianza en sí mismo son claves.

- Competencia digital.

Esta competencia “entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC”

Los alumnos deben ser capaces de buscar y seleccionar información en el ordenador usando Internet con una actitud crítica y saber guardar archivos de música en formato CD. Además de aprovechar las distintas oportunidades que les ofrecen las TIC, tales como el uso de la PDI o las tablets.

6.9. ACTIVIDADES

Las actividades que se van a llevar a cabo en este taller van a estar adaptadas en todo momento al nivel del alumnado. Además pretenden ser motivadoras e innovadoras para los alumnos, es decir, las actividades programadas intentarán romper con la rutina de la clase ordinaria de lengua castellana y literatura o de música. Además el trabajo en grupo adquiere un papel muy importante para la consecución de los objetivos del taller.

Todas las actividades comienzan con una batería de preguntas, o bien con la realización de una lluvia de ideas o brainstorming para conocer los conocimientos previos del alumnado y saber desde donde comenzar a trabajar.

Cabe destacar que durante la duración del taller, el alumnado va a ir diseñando y creando una serie de recursos, con los distintos tipos de canciones tradicionales que se van a trabajar.

A continuación se desarrollan las actividades que se van a realizar en cada sesión del taller, así como los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y competencias clave que se van a trabajar específicamente en cada una de dichas sesiones.

Sesión 1. Los romances

Los Romances (23 de octubre)

Actividades

- Preguntas iniciales o lluvia de ideas.
 - ¿Qué es la poesía épica?
 - ¿Qué es un romance?
 - ¿Conoces algún romance?
- Explicación de la poesía épica y de los romances (año, características, tipos, ejemplos).
- Romance del Conde Olinos.
 - Lectura en voz alta de la canción. (ANEXO I)
 - Resumir o dar las ideas generales del texto. Puesta en común del significado de la canción.
 - Escuchar la canción a la vez que los alumnos siguen la lectura de la misma. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gX8adUGf5Vs>
 - Escuchar la canción a la vez que los alumnos la cantan.
 - Representación, para todo el centro, a modo de teatro y/o musical de la canción tradicional. Para ello, se divide la clase en dos grupos y escenifican el romance en dos tiempos a la vez que cantan.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la relación entre poesía y canción. - Comprender el significado de una poesía. Explicar su contenido. - Realizar un resumen. - Leer en voz alta con correcta entonación y fluidez. - Escenificar a partir del romance del Conde Olinos (espacio, voces,...). - Integrar la propia voz al resto de voces del grupo. - Trabajar en grupo, de una manera coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el romance. - Valora la voz como instrumento. - Valora y conoce las canciones tradicionales de la propia cultura. - Lee con una adecuada entonación y fluidez. - Participa y muestra interés por lo que hace. - Trabaja en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poemas épicos. - Romances. - Romance del Conde Olinos. <p style="text-align: center;">Competencias clave</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Sesión 2. Cantar de Gesta.

Los Cantares de Gesta (20 de noviembre)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Qué es el Cantar de Gesta?
 - ¿Conoces el Cantar del Mio Cid?
 - ¿Quién fue Rodrigo Díaz de Vivar?
- Explicación del Cantar de Gesta (año, características, ejemplos).
- Cantar del Mio Cid.
 - Visionado del siguiente video, incluye Cantar I, Cantar II y Cantar III: <https://www.youtube.com/watch?v=4IFjp2goIUA>
 - Puesta en común de las ideas generales de los tres cantares que se representan.
 - Realización de la ficha individualmente: “Conocemos el personaje”. (ANEXO II)
 - Siguiendo los tres cantares (el destierro, las bodas, la afrenta de Corpes) escribir un comic inspirado en los mismos. Para ello se divide la clase en tres grupos y se reparten las plantillas en formato DIN-A3. (ANEXO III)
- En un mural, se colocarán todos los comics.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los Cantares de Gesta. - Conocer el Cantar del Mio Cid. - Comprender un texto y responder a las preguntas sobre el mismo. - Conocer la estructura y los elementos del comic. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el Cantar del Mio Cid. - Valora y conoce las canciones tradicionales de la propia cultura. - Participa y muestra interés por lo que hace. - Trabaja en grupo. - Crea una historia coherente y bien estructurada en formato de comic. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantares de Gesta. Cantar del Mio Cid. - Personaje histórico: Rodrigo Díaz de Vivar. - El comic <div style="background-color: #92d050; text-align: center; padding: 2px;">Competencias clave</div> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencias sociales y cívicas. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Sesión 3. Villancicos.

En la tercera sesión del taller se tratarán los villancicos. En sesiones anteriores se ha encargado a los alumnos que buscaran villancicos y eligieran el que más le gustara. Además tienen que traer el villancico en formato de CD.

Los Villancicos (11 de Diciembre)		
Actividades		
<p>- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los villancicos? • ¿En qué época del año se cantan? • ¿Qué temas se tratan en los villancicos? <p>- Explicar los villancicos (año, características, tipos, ejemplos).</p> <p>- Nuestros villancicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha de todos los villancicos que han traído los alumnos. • Votar el villancico que más guste con un sistema de elecciones. Los alumnos votaran escribiendo en un papel del villancico que más les guste, a continuación el delegado procederá al recuento de votos. En caso de empate, los alumnos defenderán su villancico intentado convencer a sus compañeros de que lo elijan. • Una vez elegido el villancico, los alumnos decidirán qué hacer en el Festival de Navidad. (cantarlo, acompañamiento de instrumentos, escenificación, vestimenta...) <p>- El día del Festival de Navidad, los alumnos cantarán el villancico elegido.</p>		
Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<p>- Conocer los villancicos.</p> <p>- Votar de manera individual el villancico que más guste.</p> <p>- Escuchar activamente y respetando las normas de audición.</p> <p>- Trabajar en grupo, de una manera coordinada.</p>	<p>- Conoce los villancicos.</p> <p>- Usa el ordenador y guarda archivos en formato CD.</p> <p>- Escucha de forma activa.</p> <p>- Trabaja en grupo.</p>	<p>- Villancicos.</p> <p>- Derechos y deberes de los ciudadanos (sistema de votación).</p>
		Competencias clave
		<p>- Comunicación lingüística.</p> <p>- Competencia digital.</p> <p>- Conciencia y expresiones culturales.</p>

Sesión 4. Canciones de Ronda.

Las canciones de Ronda (19 de Febrero)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Qué son las canciones de ronda?
 - ¿Cuándo se cantan o cantaban?
 - ¿Para qué se rondaba? ¿Quién rondaba?
- Explicar las canciones de ronda (año, características, tipos, ejemplos).
- Canciones de Ronda.
 - Lectura en voz alta de las coplillas. (ANEXO IV).
 - Hacer un estudio, de manera individual, de cada coplilla en relación a la rima (asonante/consonante).
 - Cada alumno se inventará una coplilla de cuatro versos, siguiendo el esquema general de las coplillas presentadas anteriormente y que citen en ellas algún elemento de la población donde se ubica el CRA.
 - Puesta en común de todas las coplillas inventadas por los alumnos. Para ello cada alumno leerá en voz alta su coplilla inventada al resto de compañeros.
- Todas las coplillas, tanto las estudiadas como las inventadas, se recogerán en un carpeta destinada a dicho fin.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las canciones de ronda. - Leer en voz alta con correcta entonación y fluidez. - Diferenciar la rima asonante de la rima consonante. - Inventar una coplilla siguiendo las características de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las canciones de ronda. - Reconoce la rima asonante y consonante. - Muestra interés y participación. - Valora el propio trabajo y el de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Canciones de ronda. - Coplillas. - Rima asonante y consonante. <p style="text-align: center;">Competencias clave</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Conciencia y expresiones culturales. - Aprender a aprender.

Sesión 5. Canciones infantiles.

Las canciones infantiles (19 de Marzo)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Qué son las canciones infantiles?
 - ¿Conoces alguna canción?
 - ¿Son todas las canciones infantiles iguales?
- Explicar las canciones infantiles (año, características, tipos, ejemplos).
- Explicar las retahílas.
- Retahílas, trabalenguas y adivinanzas.
 - Los alumnos crearán una retahíla con dibujos a partir del visionado del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=gOBO-Ilzj1E> Una vez creadas las leerán en voz alta para toda la clase.
 - Para trabajar los trabalenguas se hará un concurso. Cada alumno leerá en voz alta un trabalenguas (ANEXO V), para el resto de la clase, lo más rápido posible y sin trabarse. Los alumnos que se traben serán eliminados, ganará el alumno que más trabalenguas haya recitado.
 - Las adivinanzas se trabajaran de forma individual, a cada alumno se le dará una ficha con adivinanzas (ANEXO VI) que tendrán que resolver. Cuando hayan finalizado los alumnos darán su respuesta y el por qué de la misma.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer diversos tipos de canciones infantiles. - Conocer las retahílas. - Crear una retahíla. - Distinguir entre retahíla, adivinanza y trabalenguas. - Trabajar la correcta pronunciación. - Pensar de manera divergente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce algunos tipos de canciones infantiles. - Piensa de manera divergente y creativa. - Pronuncia correctamente. - Crea una retahíla siguiendo la estructura de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Canciones infantiles - Retahílas. - Adivinanzas. - Trabalenguas
		Competencias clave
		<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Aprender a aprender.

Sesión 6. Canciones de Tuna.

Para trabajar las canciones de tuna de dispondrá de la canción “Clavelitos” y se dispondrá de varios instrumentos de acompañamiento. Esta sesión estará coordinada con la profesora del área de música del centro.

Las canciones de Tuna (16 de Abril)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Qué es la tuna?
 - ¿Sabes cómo van vestidos?
 - ¿Conoces alguna canción?
 - ¿Qué instrumentos usan?
- Explicar las canciones de tuna (año, características, tipos, ejemplos).
- Canciones de Tuna.
 - Los alumnos crearan una capa con bolsas de basura negras.
 - Escuchar la canción “Clavelitos”.
 - Hacer un karaoke suprimiendo la voz de la canción. Se puede usar el siguiente vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=baFY59TiCPk>
 - Dividir la clase en dos grupos, un grupo será el que cante y el otro el que toque los instrumentos (pandereta, claves, pandero y caja china). Todo el grupo-clase creará una tuna, irán vestidos y se moverán al son de la música. (Anexo VII)
 - En el tiempo de recreo cantaran la canción “Clavelitos” para todo el centro.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las canciones de tuna. - Conocer que es la tuna. - Integrar la propia voz al coro de voces. - Valorar la voz como un instrumento más. - Coordinación del cuerpo. - Crear una coreografía básica en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce canciones de tuna. - Integra la voz al coro. - Muestra interés y participación. - Valora el propio trabajo y el de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Canciones de tuna. - Coreografías inventadas en grupo.
		Competencias clave
		<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y expresiones culturales. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Sesión 7. Canciones de trabajo.

Las canciones de trabajo (14 de Mayo)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Para qué sirven las canciones de trabajo?
 - ¿Cuándo se cantan?
 - ¿Quién o quiénes las cantan?
- Explicar las canciones de trabajo (año, características, tipos, ejemplos).
- Canciones de trabajo.
 - Se divide el grupo-clase en 4 grupos (tres grupos de 5 alumnos y un grupo de 4). A cada grupo se le da una canción de trabajo (ANEXO VIII).
 - Para repasar la gramática se pedirá a los alumnos que rodeen de rojo los determinantes, de azul los nombres, de verde los adjetivos y de negro los pronombres.
 - A continuación, los alumnos dibujarán en un folio DIN-A3 una escena que les sugiera la canción.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las canciones de trabajo. - Reconocer diferentes tipos de palabras. Determinantes, sustantivos, adjetivos y pronombres. - Crear un dibujo a partir de una canción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las canciones de trabajo. - Reconoce determinantes, sustantivos, adjetivos y pronombres en un texto. - Muestra interés y participación. - Valora el propio trabajo y el de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Canciones de trabajo. - Sustantivos. - Determinantes. - Adjetivos. - Pronombres.
		<h4 style="text-align: center;">Competencias clave</h4> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Conciencia y expresiones culturales. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Aprender a aprender.

Sesión 8. Canciones de fiesta.

Las canciones de fiesta (17 y 18 de Junio)

Actividades

- Preguntas iniciales y lluvia de ideas.
 - ¿Qué son las canciones de fiesta?
 - ¿Conoces alguna canción?
 - ¿Tu pueblo tiene alguna canción tradicional?
- Explicar las canciones de fiesta (año, características, tipos, ejemplos).
- Carpeta: “Canciones de fiesta”
 - Cada alumno buscará una canción de fiesta ya sea de carnaval, de mayo, de marzo, canciones tradicionales, etc. de su pueblo o provincia. Para la búsqueda se puede utilizar las TIC, enciclopedias, etc. también será importante las aportaciones que puedan hacer los familiares.
 - Realización, de forma individual, de la ficha de la canción. (ANEXO IX)
 - Escuchar las canciones que han elegido cada alumno.
 - Realización, en grupo, de la carpeta “Canciones de fiesta”.

Objetivos	Criterios de evaluación	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las canciones de fiesta. - Distinguir y reconocer algunos tipos de canciones de fiesta. - Buscar información en diversas fuentes. - Realizar una ficha de la canción que ha elegido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las canciones de fiesta y algunos tipos de las mismas. - Escucha y pone interés en lo escuchado. - Realiza la ficha de la canción. <p>Orden y limpieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valora el propio trabajo y el de los compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distintos tipos de canciones de fiesta. <p>Competencias clave</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales. - Aprender a aprender.

6.10. EVALUACIÓN

Siguiendo lo establecido en la legislación vigente, la evaluación será individualizada, teniendo en cuenta las dificultades que presente cada alumno, y continua, es decir, se realizará a lo largo del taller y a través de la observación en las distintas sesiones. Además tendrá un carácter global y formativo puesto que el taller será un medio más para ayudar al alumno en su proceso educativo teniendo en cuenta tanto la consecución de los objetivos propuestos como el desarrollo personal de cada alumno.

Como puede observarse en el apartado 6.9. Actividades; cada sesión dispone de unos criterios de evaluación, los cuales se puntuarán en una escala del 0 al 10. Al finalizar el taller se rellenará la siguiente tabla de ítems, relacionado cada uno con una sesión, además de dos ítems para evaluar el resultado final del taller (dichos ítems dependerán del trabajo grupal, es decir, la nota que se consiga será común a todo el grupo-clase). Al final se obtendrá una nota numérica en una escala del 0 al 10.

Este taller tendrá un porcentaje del 15% en la calificación, correspondiente al último trimestre, del área de Lengua castellana y Literatura.

Ítems	Nota numérica (Del 1 al 10)
Sesión 1. Los Romances	
Sesión 2. Los Cantares de Gesta	
Sesión 3. Los villancicos	
Sesión 4. Las canciones de ronda	
Sesión 5. Las canciones infantiles	
Sesión 6. Las canciones de tuna	
Sesión 7. Las canciones de trabajo	
Sesión 8. Las canciones de fiesta	
Trabajo cooperativo	
Resultado final	
Nota final	

6.11. RESULTADOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Este taller no se ha podido poner en práctica en un aula es por ello por lo que no se pueden establecer unos resultados como tal. Aun así, como ya se ha comentado con anterioridad, la propuesta didáctica intenta ajustarse a la realidad más inmediata del aula para el que está ideada y, por consiguiente, al contexto.

El que esta propuesta esté indicada para realizarse en un CRA se debe a que mi única experiencia en el entorno educativo (como maestra en prácticas) ha sido en un centro de éste tipo, por lo tanto he podido recurrir a mis conocimientos sobre el funcionamiento y la forma de trabajo, con el alumnado y con el profesorado, de un Colegio Rural Agrupado.

A continuación se van a citar las ventajas que, a mi modo de ver, tiene hacer esta propuesta en un CRA. En primer lugar el bajo número de alumnos en el aula. Esto conlleva una atención muy individualizada por parte del docente y de los especialistas, también ofrece la posibilidad de apoyar y ayudar a los alumnos que presenten dificultades.

En segundo lugar, el estar las clases divididas por ciclos y no por cursos, significa que no siempre se pueda trabajar con los dos cursos a la vez puesto que los contenidos no son iguales, esto conlleva a que el docente no pueda emplear todo el tiempo lectivo a un mismo curso. Por todo ello, esta propuesta está pensada para todo el ciclo por lo que estas dificultades desaparecen.

En tercer lugar, el bajo número de docentes hace que el trabajo cooperativo entre los mismos sea más fácil, puesto que todos conocen al alumnado y los especialistas suelen completar su horario haciendo desdobles en las áreas instrumentales.

Por último, el ser un centro escolar con un bajo número de alumnos da pie a llevar a cabo proyectos a nivel de centro. Esta propuesta está englobada en uno de estos proyectos cuyo principal objetivo es que todos los alumnos, sin importar la edad, aprendan con las actividades que realizan sus compañeros.

7. CONCLUSIONES FINALES

Los seres humanos nacemos con la necesidad de comunicarnos, de expresarnos, para ello utilizamos el lenguaje y lo usamos desde nuestro primer lloro. La música también está muy presente en nosotros desde muy corta edad, en las nanas o en los dibujos animados. No es de extrañar, por lo tanto, la relación tan íntima de estos dos vehículos de comunicación.

La conclusión a la que se ha llegado con el presente trabajo es que trabajar de forma conjunta con las áreas curriculares de música y lengua castellana y literatura ofrece a los alumnos la posibilidad de atraparse “al estímulo de la música, al poder de los relatos, a la fuerza movilizadora del lenguaje poético” (Bernabéu y Goldstein, 2009, p. 9).

Es preciso destacar en este apartado las limitaciones con las que me he encontrado a la hora de realizar el presente trabajo. Por una parte, la dificultad que he tenido para centrarme en el tema que quería trabajar, puesto que cuanto más profundizaba y me informaba, más ideas surgían en mi cabeza y más puertas se abrían para abarcar más aspectos. Por otra parte, la falta de referencias dedicadas al trabajo interdisciplinar entre las áreas curriculares de música y lengua, lo cual me llama la atención teniendo en cuenta el carácter globalizador que tiene la enseñanza en la actualidad. Por ello, todas las actividades programadas en el taller han sido de creación propia.

Para finalizar, he de decir que la elaboración de este trabajo me ha aportado mucha información para poder usar en un futuro, puesto que es la primera vez que realizo una propuesta didáctica con un enfoque globalizador y/o interdisciplinar.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Arévalo Galán, Azahara. (2009). Importancia del folklora musical como práctica educativa. *Revista Leeme*, 23. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/arevalo09.pdf> (Consulta: 16 de Marzo de 2015).
- Bernabeu, Natalia y Goldstein, Andy. (2009). *Creatividad y aprendizaje. El juego como herramienta pedagógica*. Madrid: Editorial Narcea.
- Castillo Castillo, Capilla., Garrido de la Parra, Lucía., Mesa Peña María Ángeles., Molina Atienza, José., Moya López, María Trinidad., Pérez Bermúdez, Araceli., Ramírez Almazán, Concepción Florisinda. [2005-2006]. Canciones de nuestros mayores también para nuestros niños. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cepjaen/publicacion-gt/GT-Cep/GT-publicacion/musica/materiales/Canciones-mayores/canciones.pdf> (Consulta: 19 de abril de 2015)
- Castrillo Hernández, Gonzalo. (2008). *Estudios sobre el canto popular castellano*. Valladolid: Editorial Maxtor.
- Cerrillo Torremocha, P. C. (2007). Amor y miedo en las nanas de tradición hispánica. *Revista de literaturas populares*, 2. 318-339. <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textcit.php?textdisplay=404> (Consulta 23 de marzo de 2015)
- Costa Vazquez-Mariño, Luis. (1997). Práctica pedagógica y música tradicional. *Revista Leeme*, 12. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/costa03.pdf> (Consulta: 13 de Marzo de 2015)
- Diario Oficial de la Unión Europea (2006). Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Díaz-Mas, Paloma. (2008). El romancero, entre la tradición oral y la imprenta popular. *Revista destiempos*, 15, 115-129 <http://digital.csic.es/bitstream/10261/7646/1/diazmas2008Destiempos.pdf> (Consulta: 22 de marzo de 2015)
- Díaz Ortiz, Lucía. La música como parte del aprendizaje educativo. <http://www.filomusica.com/aprendizaje.html> (Consulta: 16 de Marzo de 2015).

- Gómez-Ariza, C., Bajo, M.T., Puerta-Melguizo, M.C., Macizo, P. (2011). Cognición musical: relación entre música y lenguaje. *Cognitiva*, 12, 63-88. <http://www4.ujaen.es/~cjpgomez/Gomez-Ariza%20et%20al%20%282000a%29.pdf> (Consulta: 19 de Abril de 2015)
- Gómez López, Nieves. (2002). Los géneros de la literatura de tradición oral: algunas proyecciones didácticas. *Revista Lenguaje y textos*, 18, 175-181. http://ruc.udc.es/bitstream/2183/8159/1/LYT_18_2002_art_18.pdf (Consulta: 23 de abril de 2015)
- Gutiérrez Cordero, R., Cremades Begines, A., Perea Díaz, B. (2011). La interdisciplinariedad de la música en la etapa de educación primaria. *Revista de Ciencias Humanas*, 25, 151-161. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3877921.pdf (Consulta: 18 de Abril de 2015)
- Harlan, Crystal. Cantar de Gesta. <http://literatura.about.com/od/A-C/g/Cantar-De-Gesta.htm> (Consulta: 23 de marzo de 2015)
- Junta de Castilla y León. (2007). Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Junta de Castilla y León (2014). ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Martínez Blanco, J.A. (2011). *Canciones tradicionales españolas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Martín Escobar, M. J. (1992). El folklore musical en la enseñanza. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 13, 53-65. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/124715296310.pdf (Consulta: 22 de marzo de 2015)
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Madrid.

- Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Real Decreto 1513/2006 de 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Madrid.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Madrid.
- Ortega, J.F. (2008). Cantos de labranza, de trilla y de recogida de la hoja en cancioneros murcianos del XIX y principios del XX. *Revista murciana de antropología*, 15, 387-409. <http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/4112/1/2559347.pdf> (Consulta: 22 de marzo de 2015)
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Madrid
- Reviejo, C. y Soler, E. (1997). *Canto y cuento. Antología poética para niños* (4ª ed.). Madrid: SM
- Rodríguez- San Pedro, Luis E. Historia de las universidades: el marco medieval. Origen y consolidaciones. <http://universidades.universia.es/universidades-de-pais/historia-de-universidades/historia-universidad-espanola/marco-medieval/> (Consulta: 19 de marzo de 2015)
- Rodríguez Becerra, Salvador. (1999). El folklore, ciencia del saber popular. Historia y estado actual en Andalucía. *Revista de Folklore*, 225, 75-80. <http://funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=1812> (Consulta: 23 de marzo de 2015)
- Torrego Egado, Luis. (2005). La educación a través de la canción de autor. *Revista de Educación*, 338, 229-244. http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_15.pdf (Consulta: 20 de abril de 2015)
- Zazo Jiménez, Eduardo. (2011). La crítica platónica de la poesía como crítica de la tradición oral. *Revista Tales*, 4, 75-87. https://revistatales.files.wordpress.com/2012/05/75_nro4nro-4.pdf (Consulta: 19 de abril de 2015)
- Zaderenko, I. (2007) Plegarias y fórmulas devotas en el Poema de Mío Cid. *Revista Olivar*, 8, 219-242. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3295/pr.3295.pdf (Consulta: 20 de abril de 2015)

Historia de la música española <http://www.enforex.com/espanol/cultura/historia-musica-espanola.html> (Consulta: 21 de marzo de 2015)

9. ANEXOS

ANEXO I. Canción “Conde Olinos”.

Disponible en: <http://adigital.pntic.mec.es/~aramo/poesia/poepeq15.htm>

ROMANCE DEL CONDE OLINOS

Madrugaba el conde Olinos
mañanita de San Juan,
a dar agua a su caballo
a las orillas del mar.

Mientras el caballo bebe
canta un hermoso cantar;
las aves que iban volando
se paraban a escuchar:
Bebe, mi caballo, bebe,
Dios te me libre del mal:
de los vientos de la tierra
y de las furias del mar.

De altas torres del palacio,
la reina le oyó cantar:
-Mira, hija, cómo canta
la sirena de la mar.

-No es la sirenita, madre,
que ésta tiene otro cantar;
es la voz del conde Olinos
que por mis amores va.

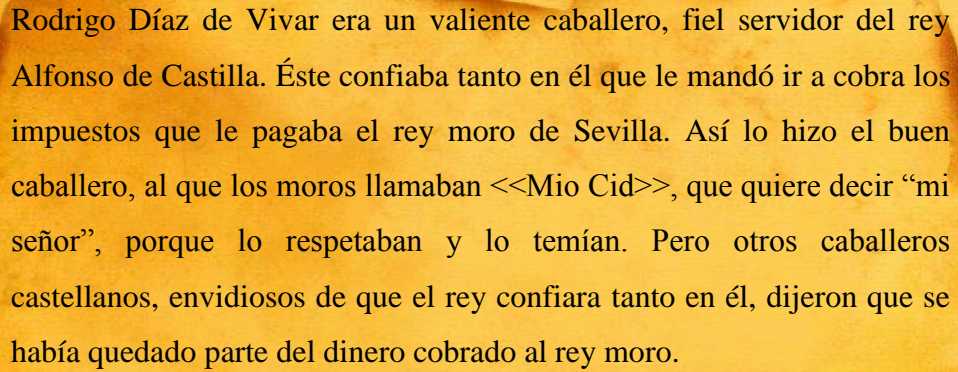
-Si es la voz del conde Olinos,
yo le mandaré matar,
que para casar contigo,
le falta sangre real.

Guardias mandaba la reina
al conde Olinos buscar:
que le maten a lanzadas
y echen su cuerpo a la mar.

La infantina, con gran pena,
no cesaba de llorar;
él murió a la medianoche
y ella a los gallos cantar.

Conoce al personaje. “El Cid”

1. Lee el siguiente texto y contesta a las preguntas:



Rodrigo Díaz de Vivar era un valiente caballero, fiel servidor del rey Alfonso de Castilla. Éste confiaba tanto en él que le mandó ir a cobrar los impuestos que le pagaba el rey moro de Sevilla. Así lo hizo el buen caballero, al que los moros llamaban <<Mío Cid>>, que quiere decir “mi señor”, porque lo respetaban y lo temían. Pero otros caballeros castellanos, envidiosos de que el rey confiara tanto en él, dijeron que se había quedado parte del dinero cobrado al rey moro.

Fragmento de “El Cid contado a los niños” de Rosa Navarro Durán

¿Quién pagaba impuestos al rey Alfonso de Castilla?

¿Qué quiere decir “Mío Cid”?

¿A quién llamaban “Mío Cid”? ¿Por qué?

¿Qué trampa le hicieron a Rodrigo Díaz de Vivar?

¿Cómo te imaginas al “Mío Cid”?

ANEXO III. Plantilla comic.

ANEXO IV. Coplillas.

Disponibles en: <http://www.valrural.com/COPLAS.htm>

<http://www.quintanilladetresbarrios.com/canciones-de-ronda-1.html>

http://soria-goig.com/Etnologia/pag_0851.htm

Esta noche rondo yo,
mañana ronda quien quiera,
esta noche rondo yo,
a calle de mi morena.

Por esta calle me voy,
por la otra doy la vuelta;
la que quiera ser mi novia,
que deje la puerta abierta.

Ya le he puesto la enramada
a la moza que prefiero,
si alguno quiere rondar
pida permiso primero.

A tu puerta planté un guindo
Y a tu ventana un cerezo
Por cada guinda un abrazo
Por cada cereza un beso.

Por esta calle que vamos
echan agua y salen rosas,
y por eso la llamamos
la calle de las hermosas.

Unos ojos negros vi
en una cara morena
y si no son para mí
me voy a morir de pena.

En esta calle vivía
mi novia calabacera,
la que me dio calabazas
antes que la pretendiera.

El amor entre tú y yo
es como un lazo de seda
como nos queremos tanto
ni se rompe ni se enreda.

Las estrellas he contado
Y la del norte dejé
Como era la más bonita
Contigo la comparé.

Amor mío si te vas
Escríbeme en el camino
y si no tienes papel
En el ala de un palomino.

ANEXO V. Trabalenguas.

Disponibles en:

<http://www.dibujalia.com/blog/wp-content/uploads/2011/11/adivinanzas-dibujalia.pdf>

<http://pacomova.eresmas.net/paginas/trabalenguas1.htm>

<http://www.uebersetzung.at/twister/es.htm>

- El hipopótamo Hipo está con hipo. ¿Quién le quita el hipo al hipopótamo Hipo?
- Ana tiene una banana que le regaló una enana Ana peló la banana, y la enana la manzana; la enana se resbaló y Ana se comió las dos.
- ¿Por qué la pelota bota y la bota no bota siendo la bota bota y la pelota pelota?
- Poquito a poquito Paquito empaca poquitas copitas en pocos paquetes.
- Un tubo tiró un tubo y otro tubo lo detuvo. Hay tubos que tienen tubos pero este tubo no tuvo tubo.
- Tengo un tío cajonero que hace cajas y calajas y cajitas y cajones. Y al tirar de los codones salen cajas y calajas y cajitas y cajones.
- Pablito pisó el piso, pisando el piso Pablito pisó cuando Pablito pisó el piso, piezas de piso pisó Pablito.
- Un podador podaba la parra y otro podador que por allí pasaba le preguntó: Podador que podas la parra. ¿Qué parra podas? ¿Podas mi parra o tu parra podas? Ni podo tu parra, ni mi parra podo, que podo la parra de mi tío Bartolo.
- Treinta y tres tramos de troncos trozaron tres tristes trozadores de troncos y triplicaron su trabajo, triplicando su trabajo de trozar troncos y troncos.
- En la plaza de Constantinopla había una esquina, en la esquina una casa, en la casa un balcón, en el balcón una estaca, en la estaca una lora. La lora está en la estaca en el balcón de la casa en la esquina de la plaza de Constantinopla.
- Supercalifragilisticoespiralidoso, aunque al oírlo hablar se te hace medio enredoso, si lo dices con humor será más fabuloso, supercalifragilisticoespiralidoso.

ANEXO VI. Ficha de adivinanzas.

Disponibles en:

<http://www.dibujalia.com/blog/wp-content/uploads/2011/11/adivanzas-dibujalia.pdf>

Adivina adivinanza

Un tablero muy bien cuadrado,
con sus casas y sus leyes, donde
pasan los reyes, las damas y los
soldados.

Por las mañanas y las tardes
crece, a mediodía desaparece.

Choco con tranvía, late mi
corazón, y quién no lo adivine
es un gran tontorrón.

Soy un animal que las cinco
vocales sabe guardar.

¿Qué es, qué es, que te da en la
cara y no lo ves?

El roer es mi trabajo, el queso
mi aperitivo, y el gato ha sido
siempre mi más temido
enemigo.

ANEXO VIII. Canción “Clavelitos”.

Disponible en: <http://www.musica.com/letras.asp?letra=843348>

Mocita dame el clavel,
Dame el clavel de tu boca,
Que pá eso no hay que tener
Mucha vergüenza ni poca.
Yo te daré el cascabel,
Te lo prometo mocita,
Si tú me das esa miel
Que llevas en la boquita.

(Estribillo):

Clavelitos, clavelitos,
Clavelitos de mi corazón.
Hoy te traigo clavelitos
Colorados igual que un fresón.
Si algún día clavelitos
No lograra poderte traer,
No te creas que ya no te quiero,
Es que no te los pude traer.

La tarde que a media luz
Vi tu boquita de guinda,
Yo no he visto en Sta. Cruz
Otra mocita más linda.
Y luego al ver el clavel
Que llevabas en el pelo,
Mirándolo creí ver
Un pedacito de cielo.

Estribillo

ANEXO VIII. Canciones de trabajo.

Canción 1. Disponible en: <http://imagenes-palabras.blogspot.com.es/2008/02/cancin-de-siega.html>

Blanca me era yo
cuando entré en la siega;
diome el sol y ya soy morena.

Blanca solía yo ser
antes que a segar viniese,
más no quiso el sol que fuese
blanco el fuego en mi poder.
Mi edad al amanecer
era lustrosa azucena;
diome el sol y ya soy morena.

Canción 2. Disponible en: <http://corosydanzasmjmelero.es/content/17jota-de-la-vendimia>

Venimos de vendimiar
de la viña de mi abuelo
y no nos quieren pagar
por que hemos roto el puchero
porque hemos roto el puchero.

Venimos de vendimiar
aunque me ves que me ves
que me ves que me caigo
es una chispa de vino
morena que traigo.

Aunque me ves que me ves
que me vengo cayendo
es una chispa de vino
morena que tengo.

Canción 3. Disponible en: <http://webs.ono.com/labrana05/cbercitext.htm#053>

Dicen que es vicio,
que el segar trigo y centeno
dicen que es vicio,
y a la sombra estaba
y a la sombra estaba
el que lo ha dicho.

Segador que por mi hacienda camina
que vas segando el centeno,
si te casaras conmigo
comerías trigo y bueno.

Canción 4. Disponible en: <http://webs.ono.com/labrana05/cbercitext.htm#053>

Madruga la segadora
a las tres de la mañana
a recoger las espigas
que el segador le dejaba.
Que el segador le dejaba
que el segador le dejaba,
madruga la segadora
a las tres de la mañana.

Segadora, segadora
qué aborrecida te ves,
todo el día en el rastrojo
sin agua para beber.
Sin agua para beber,
no te la dan a probar,
segadora, segadora,
qué aborrecidita estás.

ANEXO IX. Ficha para clasificar canciones.

Título de la canción: _____

Autor: _____

Año de su composición (o publicación): _____

¿De dónde es originaria? _____

¿Cuándo se canta? _____

Canción:
